

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT
S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2018.-----**

En la ciudad de Guayaquil, al 24 de abril del año dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la avenida Domingo Comín y calle 11, edificio Diario El Universo, se reúnen los accionistas de la compañía **CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor César Enrique Pérez Barriga y actúa como secretario el señor Leonardo Terán Parral, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente de la sesión ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asiste: 1) La **COMPAÑÍA ANÓNIMA EL UNIVERSO S.A.** debidamente representada por su Gerente General, el señor Leonardo Terán Parral, propietaria de 1'860.999 (Un millón ochocientos sesenta mil novecientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) El señor **CARLOS EDUARDO PÉREZ BARRIGA**, propietario de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de US \$1'861.000 (Un millón ochocientos sesenta y un mil) Dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 1'861.000 (Un millón ochocientos sesenta y un mil) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**

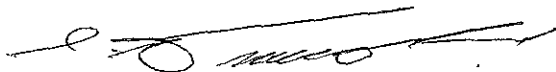
ECONÓMICO DEL AÑO 2017. PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. PUNTO CINCO.- RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. PUNTO SEIS.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. PUNTO SIETE.- ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECÓNOMICO DEL AÑO 2018. Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, los presentes analizan el informe de auditoría presentado por la firma CROWE HORWATH ROMERO Y ASOCIADOS CIA. LTDA., auditora externa de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2017, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: PRIMERO.- APROBAR EL INFORME DE LA AUDITORIA EXTERNA PRESENTADA POR LA FIRMA CROWE HORWATH ROMERO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por la Comisaria de la compañía,

respecto del ejercicio económico del año 2017, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.** Para tratar el **tercer punto** del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2017, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **TERCERO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.** A continuación los accionistas pasan a tratar el **cuarto punto** del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto del ejercicio económico del año 2017. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción

realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CUARTO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.** Para tratar el **quinto punto** del orden del día, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que el resultado del ejercicio económico del 2017 reportó utilidades, las cuales propone mantener acumuladas. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **QUINTO.- RESOLVER QUE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017 REPORTÓ UTILIDADES QUE SE MANTENDRÁN ACUMULADAS.** Para tratar el **sexto punto** del orden del día, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que se debe realizar la designación del comisario para el ejercicio económico que corresponde al año 2018, y mociona a la Ingeniera Letty Zambrano Alvarado, quien ha venido desempeñando esta función en años anteriores. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **SEXTO.- REELEGIR A LA INGENIERA LETTY ZAMBRANO ALVARADO COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.** A continuación, los accionistas proceden a tratar el **séptimo punto** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la compañía quien informa que se está estudiando varias propuestas de compañías auditoras para realizar la auditoria externa de Corint

S. A., por el año 2018 y sugiere delegar al Directorio de la Compañía la contratación de este servicio. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer.; al no existir otra moción, se toma votación por secretaría, y los accionistas adoptan unánimemente los siguiente: **SÉPTIMO.- DELEGAR AL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA LA DESIGNACION Y CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA DE CORINT S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.** Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se redacte el acta de la presente sesión, la misma que una vez leída en voz alta es aprobada por todos los asistentes, con lo cual termina la presente Junta, siendo las catorce, firmando para constancia todos los presentes. **f) César Enrique Pérez Barriga, Presidente de la Junta; f) Leonardo Terán Parral, Secretario de la Junta; p. Compañía Anónima El Universo, f) Leonardo Terán Parral, Gerente General; Carlos Eduardo Pérez Barriga.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es *fiel copia de su original*, que reposa en los archivos de la compañía. Guayaquil, 24 de abril de 2018.



Leonardo Terán Parral
Secretario de la Junta